



Lunes, Marzo 16, 2020

### Resumen:

Katherine Tatiana Smith y su amiga de apellidos Vega Badilla y cuatro hombres de apellidos Mckenzie Banton, Rivas Suazo, Cerdas Sánchez y Hernández Badilla deberán responder por el homicidio del empresario italiano Stefano Calandrelli. A estas seis personas se les acusa de asociación ilícita y homicidio. Según la investigación, los sospechosos conformaron una banda dedicada a atraer hombres por medio de una red social donde las mujeres eran la carnada pues formalizaban una cita y luego se reunían con la posible víctima en una casa en San Joaquín de Flores. Cuando los hombres llegaban, los privaban de libertad y les exigían información sobre sus cuentas bancarias. Callandrelli habría sido contactado por Katherine Tatiana el 14 de mayo del 2018. Ambos acordaron verse en la casa y cuando llegó lo secuestraron. Al parecer, bajo amenazas, lograron que Calandrelli les diera información de sus cuentas. Su cuerpo fue hallado en el parque nacional Braulio Carrillo, el 20 mayo del 2018. Después de asesinarlo habrían sacado la plata de las cuentas bancarias.

La Fiscalía vincula a esta banda con otro caso que ocurrió el 17 de abril del 2018, cuando un hombre de apellido Rodríguez se vio con Smith en la misma casa, después llegó la otra mujer y lo privaron de libertad. Aparentemente, luego de exigirle al sujeto que diera información de las cuentas bancarias lo asesinaron, donde retiraron el dinero; se cree que luego lo abandonaron en Moravia. El juicio será del martes 17 al 27 de marzo, desde las 8 a. m. en los Tribunales de Heredia.

**Periodista:** Alejandra Portugues

**Periodico:** LA TEJA

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Violencia

Social

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** Adultez

**Ubicación Geográfica:** Heredia

**Actores:** AMBOS

**Instancias Organizacionales:** Poder Judicial

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/banda-estafadora-de-hombre-juicio>